



Guatemala, 6 de julio de 2020

RECORDATORIO PROGRAMA DE BECAS

Estimados padres de familia:

Hacemos referencia a la circular enviada el 29 de mayo en la cual se informó sobre el Programa Temporal de Becas de Estudio por COVID-19 para estudiantes del Instituto Austriaco Guatemalteco y Colegio Viena Guatemalteco para el ciclo escolar 2021.

Les recordamos que la última fecha para envío de la solicitud y papelería requerida para dicho trámite es el **MIÉRCOLES 15 DE JULIO, 2020.**

1. El reglamento de becas está a disposición de los padres a través de la página de cada colegio, es indispensable leerlo.
2. Los interesados deben llenar el formulario de solicitud de beca, que encontrarán en el link en la plataforma EDOO.
3. En el formulario deberá adjuntar los documentos requeridos (al final del reglamento incluimos un instructivo para llevar a cabo estos pasos)
4. Para aplicar al programa de becas, deben tener su saldo al día al mes de mayo, 2020 y el estudiante debe estar participando activamente en las clases virtuales y realizando sus tareas.
5. La solicitud debe efectuarla el Encargado Legal.
6. Los padres de estudiantes que en 2020 gozan de beca y deseen aplicar para el ciclo escolar 2021, también deben llenar la solicitud y enviar los documentos actualizados para el estudio correspondiente.

Importante tomar en cuenta que, posterior a la fecha límite de entrega de solicitudes (15 de julio), NO habrá prórroga. Vencido el plazo no se aceptará ninguna solicitud.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL